



Buenos Aires, 19 MAY 2023

VISTO la ley 26485 de Protección Integral de las Mujeres; la ley 26743 de Identidad de Género, la ley 27 499 de capacitación obligatoria "Ley Micaela", la ordenanza UNA 0022/17, la declaración del Consejo Superior N 001/19; la Res-CS N° 0052/19, de adhesión de la UNA a ley Micaela; la Res CS N 0029/21 que aprueba la Guía de acompañamiento TTNB, y la Res CS N0052/21 que crea el Programa de Investigación y Formación sobre Género y Artes; y la RCS N° 68 Sistema de equivalencia de puntos Ley Micaela; la Res CC N° 015/23 y

CONSIDERANDO

Que el objetivo de erradicar las situaciones de violencia y discriminación en base al género u orientación sexual en el ámbito de la Universidad Nacional de las Artes constituye una prioridad institucional.

Que es imprescindible diseñar e implementar políticas y estrategias de abordaje institucional de las conflictividades vinculadas a la discriminación de género u orientación sexual y la violencia contra las mujeres y disidencias que afectan derechos humanos fundamentales.

Que la Universidad Nacional de las Artes adhirió a la ley Micaela que dispone la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías.

Que la RCS N° 68 Sistema de equivalencia de puntos Ley Micaela establece la necesidad de acreditar diez puntos para completar dicha formación.

Que, en este sentido, el sistema de puntos propuesto contempla cursos, charlas, conversatorios, exposiciones, proyecciones, muestras, obras, congresos, jornadas académicas, proyectos de investigación, seminarios y toda otra actividad que tenga como eje la perspectiva de género; y busca utilizar herramientas que expresen el valor formativo equivalente que puede asignarse a modalidades, temáticas y tipo de actividades muy heterogéneas, con cargas horarias diferentes que inviten a la visibilización, sensibilización y reflexión en estas temáticas.

Que corresponde al Consejo de Carrera del Área Transdepartamental de Artes Multimediales la evaluación del puntaje correspondiente a cada actividad según la tabla de valores establecida en el art. 2 de RCS N° 68 y la RCC N° 015/23.

Prof. Gumerindo Jerónimo de Jesús Serrano Gome.
Director
Área Transdepartamental de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes



Por todo ello y en virtud de sus atribuciones

EL CONSEJO DE CARRERA
DEL ÁREA TRANSDEPARTAMENTAL DE ARTES MULTIMEDIALES

RESUELVE

Artículo 1.- Dar por aprobada la certificación de los 10 (diez) puntos requeridos por el Sistema de Equivalencia de puntos Ley Micaela a la Prof. Guadalupe Lucero, DNI XXXX, en virtud de las constancias de formación y docencia presentadas según se detalla en el Anexo 1 de la presente resolución. -

Artículo 2.- Comunicar para su certificación definitiva a la Secretaría de Igualdad, derechos y diversidad de Rectorado

Artículo 3.- Regístrese. Notifíquese a los Servicios Académicos y de Extensión Universitaria del ATAM. Cumplido. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 024



Prof. Gumerindo Jerónimo de Jesús Serrano Gómez
Director
Área Transdepartamental de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes



Anexo 1

Nombre: Guadalupe Lucero

Cargo: Profesora titular ordinaria. Filosofía y Estética. ATAM

Antecedentes para la acreditación de puntaje de acuerdo con lo estipulado por la Ley Micaela.

**Capacitación Virtual obligatoria para Ley Micaela- UNA - sec de igualdad- abril 2023
2 puntos por RCS N 68**

Cursos de capacitación en organismos dependientes del estado nacional para el cumplimiento de lo estipulado en la Ley:

Organismo: Universidad de Buenos Aires

Certificado: Curso en temática de género para docentes de la UBA (en el marco de la Res. CS 1995/2019) - 1ª EDICIÓN 2020.

Poseo acreditación digital del curso.

2 puntos

Capítulos de libro:

- Colectiva Materia [Guadalupe Lucero, Noelia Billi, Paula Fleisner]: "Cyborg" (entrada de diccionario) en: Eulalia Pérez Sedeño, Nuria Sánchez Madrid y Luis Alegre Zahonero (dir.), *Enciclopedia crítica del género*, Editorial Arpa, Barcelona, 2023. (aceptado, e/p).
2 puntos por RCC atam
- Colectiva Materia: "Introducción" en Donna Haraway, *Visiones Primates. Género, raza y naturaleza en la ciencia moderna*, Buenos Aires, Heckt, 2022, ISBN: 978-987-4954-14-5.
2 puntos por RCC atam

Artículos con referato:

- Colectiva Materia: "Pospandemia. Espantos y ciencia ficción" (como Colectiva Materia), *Cuadernos de Filosofía*, n° 77, Instituto de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. ISSN: 0590-1901



3 puntos por RCC atam

- Colectiva Materia: "El feminismo en los límites de la razón extractivista: una intervención desde el materialismo posthumano", Dossier "Los feminismos en la actualidad", Ideas. Revista de filosofía moderna y contemporánea, Buenos Aires, n° 11, mayo de 2020-octubre de 2020, pp. 103-109. ISSN 2451-6910.

3 puntos por RCC atam

Traducciones:

- Donna Haraway, *Visiones Primates. Género, raza y naturaleza en la ciencia moderna*, Buenos Aires, Heckt, 2022, ISBN: 978-987-4954-14-5. Traducción de Billi, Noelia; Lucero, Guadalupe y Fleisner, Paula.

4 puntos

- Ursula K Le Guin: "La teoría de la ficción como bolsa transportadora" en *Cuadernos materialistas*, N°5, 2020. ISSN: 2545-7985. Traducción de Billi, Noelia; Lucero, Guadalupe y Fleisner, Paula.

4 puntos

Cursos y divulgación general:

- Colectiva Materia: "Para leer a Donna Haraway". Curso de lectura acompañada en 4 encuentros, realizado en el Centro Cultural Kirchner en el marco del Proyecto Ballena. Mayo 2022. [Link e info.](#)

3 puntos por resolución atam

- Colectiva Materia: "Leyendo a Silvia Rivera Cusicanqui". Curso de lectura acompañada en 3 encuentros, realizado en el Centro Cultural Kirchner en el marco del Proyecto Ballena. Agosto 2022. [Link e info.](#)

3 puntos por resolución atam

Unidades incluidas en programas de materias y seminarios de grado y posgrado dictados:

Asignatura: **Seminario de Maestría** "Mito, Escena y voz. Variaciones sobre ópera experimental". Maestría en Ópera Experimental. UNTREF. septiembre-noviembre de 2022.

Unidad vinculada con los temas indicados en la Ley Micaela:

Prof. Gumersindo Jerónimo de Jesús Sotano Gómez
Director
Área Transdepartamental de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes



Unidad 3: Voces

3. 1 Encarnaduras vocales: sexo, raza, especie. Lo andrógino.

Bibliografía de la unidad:

Adriana Cavarero, *For More Than One Voice. Toward a Philosophy of Vocal Expression*, Part II, Stanford University Press, 2005.

Jelena Novak, *Postopera: reinventing the voice-body*, Part II, Burlington, Ashgate, 2015.

Dominique Fernandez, *La rose des Tudors*, Arles, Actes Sud, 2008.

3 puntos por RCC atam

Asignatura: **Filosofía y estética**. Programa 2022. Artes Multimediales UNA.

Unidad vinculada con los temas indicados en la Ley Micaela:

Unidad 5 Materialismo posthumano y estética

1) El posthumanismo y el problema del arte. Prácticas estéticas y obra de arte. 2) Materialismo y agencia. Nuevos actantes artístico. Lógicas de existencia no humanas: animalidad, vegetalidad, mineralidad, técnica. 3) Feminismos como posthumanismos: experiencias feministas interespecie. 4) Fin del mundo como problema estético.

Bibliografía de la unidad:

Butler, J., *El género en disputa*, Buenos Aires, Paidós.

Preciado, P., *Testo Yonqui*, Buenos Aires, Paidós.

Donna Haraway, (1991) *Manifiesto para cyborgs*. Ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales el siglo XX, Mar del Plata, Puente aéreo, 2014

Úrsula LeGuin, "La teoría de la ficción como bolsa transportadora" en *Cuadernos materialistas 5*

3 puntos por RCC atam

Asignatura: **Problemas especiales de estética**. Programa 2019. Filosofía, UBA.

Unidad vinculada con los temas indicados en la Ley Micaela:

Prof. Guemesindo Jerónimo de Jesús Seirano Gómez
Director
Área Transdepartamental de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes



Unidad 3: Terror, patriarcado y estética de la sangre. 3.3 Terror y patriarcado. La guerra contra las mujeres y su representación.

Bibliografía de la unidad:

3.

Federici, Silvia, "La gran caza de brujas en Europa", en: *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, trad. Verónica Hendel y Leopoldo Sebastián Touza, Buenos Aires, Tinta limón, 2ª reimpresión., 2018, pp. 257-336

Lonzi, Carla, "Escupamos sobre Hegel", en: *Escupamos sobre Hegel y otros escritos*, Buenos Aires, Tinta limón, 2017, pp. 23-67

Segato, Rita Laura, "La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de Segundo Estado", en: *La guerra contra las mujeres*, Traficantes de sueños. Mapas / Tinta Limón, Buenos Aires, 2017, pp. 15-32.

3 puntos por RCC atam

Participación en la colectiva FiloFeminista (Facultad de Filosofía y Letras, UBA), que ha realizado numerosas acciones en el marco de la carrera de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires entre las que cabe mencionar:

- Intervención performática "¿Cómo hacemos una universidad feminista?" (Agosto 2019)
- Acciones de promoción en diversos organismos de gobierno de la facultad en torno al problema del cupo femenino inclusivo. (Agosto-octubre 2019)
- Participación en la red nacional de colectivas feministas de las carreras de filosofía.
- Organización de conversatorios en torno a problemáticas de docencia e investigación. (2020)

Excede la ponderación. Cumplido. ARCHÍVESE.

Prof. Gumersindo Jerónimo de Jesús Serrano Gómez
Director
Área Transdepartamental de Artes Multimediales
Universidad Nacional de las Artes